



Guayaquil, Marzo 31 del 2008

Señores  
Miembros de la  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORT S.A.**  
Ciudad.-

Tengo a bien comunicarles que en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de las gestiones del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2007.

Se cumplió con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañía, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones se estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

La situación financiera de la compañía mejoro notablemente, obteniendo resultados favorables que genero una buena utilidad que permitió cubrir en un porcentaje considerable la perdida obtenida en el ejercicio 2006.

La administración esta tomando las medidas pertinentes con la finalidad de afianzar la estabilidad y posicionamiento de la compañía que permitan encaminar a la construcción de una estructura sólida y eficaz para obtener la mayor rentabilidad y con esto cumplir con las expectativas de los señores accionistas.

Me complace informarles que en relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes.

**Atentamente**

**ING. CARLOS INCA LUCIO**  
**GERENTE GENERAL**

